

ÁNGELES BARRIO ALONSO • JORGE DE HOYOS PUENTE • REBECA SAAVEDRA ARIAS (eds.)

Nuevos horizontes del pasado culturas políticas, identidades y formas de representación

NUEVOS HORIZONTES DEL PASADO

Culturas políticas, identidades y formas de representación



NUEVOS HORIZONTES DEL PASADO

Culturas políticas, identidades y formas de representación

ÁNGELES BARRIO ALONSO
JORGE DE HOYOS PUENTE
REBECA SAAVEDRA ARIAS
(editores)



www.editorialuc.es

PUBliCan



Ediciones

Universidad de Cantabria

Nuevos horizontes del pasado : culturas políticas, identidades y formas de representación / Ángeles Barrio Alonso, Jorge de Hoyos Puente, Rebeca Saavedra Arias (editores). -- Santander : PUBliCan, Ediciones de la Universidad de Cantabria, 2011.

280 p. ; 24 cm + 1 disco compacto.

Recoge los resultados del X Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, celebrado en Santander los días 16 y 17 de septiembre de 2010.

En la cub.: Asociación de Historia Contemporánea, Ministerio de Ciencia e Innovación, Cantabria Campus Internacional.

ISBN 978-84-8102-607-8

Identidad Colectiva-- España-- Congresos.

Cultura Política-- Congresos.

España-- Historia-- 1939-1975-- Congresos.

Exiliados-- España-- S. XX-- Congresos.

España-- Historia-- S. XIX-XX-- Congresos.

Barrio Alonso, Ángeles.

Hoyos Puente, Jorge de.

Saavedra Arias, Rebeca.

Asociación de Historia Contemporánea. Congreso (10º : 2010 : Santander)

94(460)"18/19"(063)

Esta edición es propiedad del PUBliCan - EDICIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Texto sometido a evaluación externa

Consejo Editorial de PUBliCan - Ediciones de la Universidad de Cantabria

Presidente: Gonzalo Capellán de Miguel

Área de Ciencias Biomédicas: Jesús González Macías

Área de Ciencias Experimentales: M.ª Teresa Barriuso Pérez

Área de Ciencias Humanas: Fidel Ángel Gómez Ochoa

Área de Ingeniería: Luis Villegas Cabredo

Área de Ciencias Sociales: Concepción López Fernández y Juan Baró Pazos

Secretaría Editorial: Belmar Gándara Sancho

© Autores

© PUBliCan - Ediciones de la Universidad de Cantabria

Avda. de los Castros, s/n. 39005 Santander

Tlfno.-Fax: 942 201 087

www.editorialuc.es

ISBN: 978-84-8102-607-8

D. L.: As-1.881-2011

Impreso en España. *Printed in Spain*

Sumario



Presentación	9
<i>Carlos Forcadell Álvarez</i>	

Introducción	13
<i>Ángeles Barrio Alonso</i>	



Capítulo I	
Conferencias	19

Elogio de Historia en tiempo de Memoria	21
<i>Santos Juliá</i>	

Historia, política, historia política. Perspectivas desde América Latina	51
<i>Hilda Sabato</i>	

Capítulo II	
Estados de la cuestión	71

¿Fin del paradigma nacional? La nación en la historiografía contemporánea	73
<i>Ferran Archilés</i>	

Mujeres en la Edad Contemporánea. Participación política y protagonismo social desde una perspectiva de género.	95
<i>Ana Aguado, Teresa M^a Ortega, Luz Sanfeliú</i>	

Los estudios del exilio a revisión: de las emigraciones políticas liberales del siglo XIX a los exilios de masas del siglo XX. España y América Latina en perspectiva comparada	117
<i>Alicia Alted Vigil y Jorge de Hoyos Puente</i>	
Historiografía y medios audiovisuales: el ejemplo del cine.	127
<i>Marta García Carrión</i>	
Archivos y fuentes para la historia de la Guerra Civil española y el franquismo: reflexiones y propuestas	141
<i>Anabella Barroso Arahuetes y Juan Carlos Rojo Cagigal</i>	
Los apoyos sociales al franquismo. Propuestas teóricas, metodológicas e historiográficas	149
<i>Francisco Cobo Romero y Miguel Ángel del Arco Blanco</i>	
De la primacía estratégica a la difusión del modelo americano: Estados Unidos y la España del franquismo	171
<i>Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla y Pablo León Aguinaga</i>	
La democracia en las culturas políticas del siglo XX: participación, acción política, prácticas políticas, aspectos comparativos.	187
<i>Teresa Carnero Arbat y Aurora Bosch Sánchez</i>	
La cultura punitiva en el primer franquismo, 1936-1948	205
<i>Ana Martínez Rus, Gutmaro Gómez Bravo y Jorge Marco</i>	
Culturas políticas y transferencias político-culturales en los Estados sucesores de la Monarquía hispánica, 1808-1914	219
<i>Juan Pan-Montojo y María Antonia Peña Guerrero</i>	
Educación, ciudadanía e identidad nacional en la España contemporánea	233
<i>María del Mar del Pozo Andrés y Antonio Francisco Canales Serrano</i>	
Historia de las relaciones internacionales y de la política exterior española	251
<i>Juan Carlos Pereira Castañares y Carlos Sanz Díaz</i>	
 Capítulo III	
Listado de mesas y ponencias	
X Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea (CD)	261

Presentación



La sensación de que de casi todo hace veinte años, más o menos, no deja de constituir un topos generacional, un lugar repetido y recurrente que permite organizar la experiencia individual o colectiva. La organización de la Asociación de Historia Contemporánea se desplegó entre una Asamblea fundacional reunida en Valencia (7 de octubre de 1988) y el que se llamó «Primer Congreso de Historia Contemporánea de España», celebrado en Salamanca entre el 7 y el 9 de abril de 1992; entre medio, la comisión gestora, presidida por Miguel Artola, reunió la primera asamblea anual de socios en 1990 —bienales hasta que desde 2006 se convirtieron en anuales—, dotó a la AHC de los correspondientes Estatutos, que fueron renovados en 2008 (IX Congreso, Murcia), y comenzó a editar en 1991 la revista de historia contemporánea *Ayer*, más joven que los *Historische Zeitschrift* (1859), o que nuestra revista *Hispania* (1940), pero que ya ha cumplido su vigésimo aniversario, con una periodicidad trimestral y más de ochenta números publicados.

Pero también hace poco más de veinte años que, mientras los contemporaneistas españoles comenzaban a construir las redes asociativas de su profesión, en torno a los temas y problemas de la historia que entonces enseñaban y escribían, se producían inusitados e imprevisibles acontecimientos en Moscú, Varsovia, Budapest...: entre la desaparición del muro de Berlín en noviembre de 1989, la ascensión de Václav Havel al Castillo de Praga, y la ejecución de los Ceacescu en la Navidad del mismo año, pasaron unas pocas semanas, y fue hace dos décadas, hacia 1991, cuando comenzaron a desmoronarse la URSS o Yugoslavia, y a cambiar y recomponerse mapas políticos y sociales que parecieron inamovibles, a transformarse en profundidad el mundo en el que nos encontrábamos.

Así que, mientras pensábamos en mejor conocer, relacionar u organizar la historia del tiempo contemporáneo que entonces se investigaba, enseñaba y escribía, estaban sucediendo los acontecimientos de ese «final del siglo xx»: las «res gestae» transformaban la historia real y nuestro presente con una radicalidad desconocida en el tiempo transcurrido de la segunda mitad del siglo xx. Y aunque la escritura

de la historia, como cualquier actividad intelectual, siempre está sometida a novedades y transformaciones, la envergadura y velocidad del cambio histórico hizo que «las historiografías», como construcciones e interpretaciones del pasado, evolucionaran y se modificaran en profundidad y más aceleradamente.

La convocatoria y celebración del X Congreso ordinario de la Asociación de Historia Contemporánea reunido en la Universidad de Santander (2010), los materiales que recoge este libro *Nuevos horizontes del pasado: culturas políticas, identidades y formas de representación*, así como los más de 250 textos que se aportaron y componen el CD adjunto, testimonian, veinte años más tarde y diez congresos después, la evolución del trabajo de los historiadores contemporaneistas, la situación de su profesión, los cambios experimentados en la historiografía, en la investigación y en el relato de nuestro pasado; como lo ha venido haciendo, más paulatina y secuenciadamente, la revista *Ayer*, contemplada desde la altura de sus veinte años, cuya creciente dinámica y significación aconsejó, en la oportunidad de nuestro último Congreso, que se diferenciaran las funciones y los trabajos de la Dirección de la Revista y de la Presidencia de la AHC, novedad de la que da cuenta e inicio su primera entrega del año 2011 (nº 81).

Para la organización de los últimos congresos (Murcia, 2008; Santander, 2010) se decidió transformar sustancialmente el modelo de los anteriores, trasladando previamente a los miembros de la AHC una consulta sobre los temas que debían ser seleccionados para su tratamiento y debate; las informaciones y opiniones recibidas fueron tenidas en cuenta para determinar tanto los contenidos como la propia estructura de unos congresos de tradición generalista. Este formato de libre propuesta de temas contribuye a reflejar mejor las líneas de investigación preferentes, los grupos de investigación más activos, las investigaciones más nuevas, y testimonia mejor la situación real de la investigación contemporaneista actual; también requiere grandes dosis de esfuerzo y de trabajo, por lo que todos, organizadores, autores y lectores, debemos reconocer y agradecer a nuestra compañera, Angeles Barrio, Catedrática de Historia Contemporánea de la Universidad de Cantabria, que aceptara dos años antes su presencia como vocal en la Junta Directiva, con el encargo y compromiso de preparar el Congreso cuyas intervenciones centrales se recogen en este volumen, así como el apoyo de profesores y becarios del área de Historia Contemporánea, y el interés y facilidades con que la propia Universidad de Cantabria acogió su celebración.

Desde el momento en que la actividad congresual se lleva a cabo, fundamentalmente, en las sesiones simultáneas de varios paneles temáticos y mesas de debate de carácter más especializado y monográfico, se reduce naturalmente el espacio dedicado a reuniones plenarios y comunes, limitado a algunas charlas o conferencias de historiadores de reconocido prestigio. Conviene subrayar que en las dos últimas ocasiones nuestra Asociación ha comenzado a configurar, como inadvertidamente, una nueva tradición congresual que conviene cultivar y mantener. En

Murcia, Miguel Artola pronunció la lección inaugural, en un acto que tuvo mucho de reconocimiento, tanto a su persona, como de su contribución a la constitución del contemporaneismo en España, no solo en el plano propiamente académico, sino incluso también en el asociativo, por cuando fue el primer presidente de la AHC y el primer director de la Revista Ayer (1988-1996).

En la hora de reunir el X Congreso en Santander, se decidió expresar un reconocimiento colectivo al historiador Santos Juliá, en trance o tránsito de jubilación laboral, por parte de una profesión de historiadores contemporaneistas organizada en una Asociación que cuenta ya con más de 700 miembros, un homenaje, si se quiere, a su persona, por su indiscutido prestigio profesional, por el impacto de su obra y por su presencia en temas y debates historiográficos significativos y característicos de la evolución de las formas de comprensión del pasado y de elaboración del relato histórico que nos ha acompañado en las últimas décadas.

Escritas aquí las palabras que pronunció en el congreso, y aumentadas con otras reflexiones, componen un autorretrato personal y una autobiografía intelectual reflexionada y repensada que constituye uno de los mejores instrumentos para percibir, desde la experiencia individual, la evolución de la profesión, su institucionalización y las vueltas en espiral («giros») de temas y métodos de investigación, desde ayer hasta hoy. Esperamos que este texto, que proporciona particular relevancia a este libro, sea el origen de esa tradición de reconocimiento profesional que iniciamos, cuya mejor correspondencia y gratificación será siempre un ensayo de biografía intelectual y profesional como el que aquí nos ofrece Santos Juliá.

Debemos lamentar no haber pensado con anterioridad este «buen uso» de la historia; dejamos pasar la oportunidad —cercana— de haber reconocido profesionalmente a maestros de todos, y asociados de la AHC desde su origen, como José María Jover (1920-2006), Juan José Carreras (1926-2006), Javier Tusell (1945-2005)..., porque, además, estas autobiografías de historiadores que nos hemos perdido, hubieran consistido, con toda seguridad, como es el caso de la que nos ofrece aquí ejemplarmente Santos Juliá, en elocuentes y enérgicas defensas de la historia desde las raíces y renovaciones de sus propias tradiciones disciplinares.

CARLOS FORCADELL ÁLVAREZ

Presidente de la Asociación de Historia Contemporánea

Introducción

En este libro se recogen los resultados del X Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, *Nuevos horizontes del pasado: culturas políticas, identidades y formas de representación*, celebrado en Santander los días 16 y 17 de septiembre de 2010. En papel están editados los textos de los conferenciantes invitados, Santos Juliá e Hilda Sabato, «Elogio de Historia en tiempo de Memoria» e «Historia, política, Historia política», títulos de las conferencias inaugural y de clausura, respectivamente, y los balances de doce de las quince Mesas de debate —o talleres— del Congreso, elaborados expresamente para esta edición por veinticuatro de los treinta responsables de Mesa. En CD están editadas gran parte de las más de doscientas cincuenta ponencias que se presentaron y que proporcionaron la materia prima para los debates que se llevaron a cabo en sus sesiones.

Las nueve publicaciones que anteceden a ésta, resultado de los Congresos celebrados por la Asociación con anterioridad al de Santander, así como la revista *Ayer*, son exponentes del compromiso con la difusión de la investigación en el ámbito de la Historia Contemporánea que tiene la Asociación¹. Los sucesivos equipos directivos, sus presidentes y, especialmente, los socios, que son su principal activo, han contribuido a lo largo de estos años a que esa cita bienal de los Congresos, que

1 Ver la información sobre los Congresos en la *web* de la Asociación de Historia Contemporánea. Las referencias de las sucesivas nueve publicaciones son: A. MORALES MOYA, M. ESTEBAN DE VEGA (eds.), *La Historia Contemporánea en España*. Salamanca: Publicaciones de la Universidad de Salamanca, 1996; F. BONAMUSA, J. SERRALLONGA (eds.), *La sociedad urbana en la España Contemporánea*. Madrid: Asociación de Historia Contemporánea, 1999; *Cultura y civilizaciones*. Valladolid: Secretariado de publicaciones e intercambio científico. Universidad de Valladolid, 1998; R. SÁNCHEZ MANTERO (ed.), *En torno al 98. España en el tránsito del siglo XIX al XX*. Huelva: Universidad de Huelva, 2000; M.C. ROMEO, I. SAZ (eds.), *El siglo XX. Historiografía e Historia*. Valencia: PUV, 2002; J.J. CARRERAS ARES, C. FORCADELL ÁLVAREZ (eds.), *Usos públicos de la Historia*. Madrid: Prensas Universitarias de Zaragoza/Marcial Pons, 2003; J. BERAMENDI, M.J. BAZ (eds.), *Identidades y memoria imaginada*. Valencia: PUV, 2008; A. RIVERA, J. M. ORTIZ DE ORRUÑO, J. UGARTE (eds.), *Movimientos sociales en la España Contemporánea*. Madrid: Abada, 2008; y E. NICOLÁS y C. GONZÁLEZ (eds.), *Mundos de ayer*. Murcia: Editum, 2009.

institucionalmente se realiza en una universidad distinta que ejerce de anfitriona, sea, además de una reunión científica, una ocasión para el encuentro entre colegas y el intercambio de ideas y reflexiones. A la vista del recorrido desde el primer Congreso que la Asociación celebró en Salamanca en 1992, hasta el de Santander en 2010, los de Barcelona en 1994, Valladolid en 1996, Sevilla en 1998, Valencia en 2000, Zaragoza en 2002, Santiago de Compostela en 2004, Vitoria en 2006 y Murcia en 2008, componen un ciclo fecundo en el que la Asociación ha ido evolucionando y construyendo su propia «historia» en paralelo a la de la historiografía reciente, con la que comparte, en cualquier caso, experiencias y expectativas.

En septiembre de 2008, la Junta directiva de la Asociación encargó a la Universidad de Cantabria la organización del X Congreso en la Asamblea general de socios celebrada en Murcia con ocasión del IX Congreso, en la que a propuesta de los socios se aprobaron unos criterios genéricos para el formato que habría de ponerse en práctica en el de Santander. Como vocal de la Junta directiva de la Asociación, asumí la coordinación del Comité organizador constituido entre los profesores del área de Historia Contemporánea de la Universidad de Cantabria, y desde ese mismo momento comenzamos a trabajar en el programa y los contenidos del futuro Congreso, siguiendo las pautas establecidas en Murcia.

Que la viabilidad de un formato de libre concurrencia de temas y ponencias constituía un desafío para la organización, era innegable. Pero la inquietud inicial se disipó desde el momento en que, abierta la convocatoria a través de la Primera Circular, comenzaron a llegar las propuestas para las Mesas temáticas, y se pudo comprobar que la respuesta de los socios e interesados, en general, era muy generosa. A partir de las diversas propuestas recibidas sobre nacionalismos e identidades, participación política de las mujeres, emigraciones y exilios, cine y medios audiovisuales, archivos e historiografía, culturas políticas y construcción cultural de representaciones, sin que faltaran las propuestas de «clásicos» como la política exterior y las relaciones internacionales, y evitando cuidadosamente los posibles solapamientos, se establecieron quince Mesas que, bajo la responsabilidad de sus correspondientes proponentes, iban a funcionar como talleres monográficos para la exposición y el debate de las ponencias que concurrieran a cada una de ellas.

Las propuestas temáticas de investigadores a título individual, o de grupos de investigación, procedían de universidades y centros de investigación muy diversos y ponían de manifiesto que las culturas políticas, las identidades y las representaciones culturales, seguían captando el interés mayoritario de los socios y, de ahí, el título del X Congreso *Nuevos horizontes del pasado: culturas políticas, identidades y formas de representación*, síntesis de esas preferencias que parecen dominar hoy nuestra historiografía, y a partir de las cuales se fue confeccionando, paso a paso, el programa.

Con la publicación de la Segunda Circular, se abrió la convocatoria para la recepción de propuestas de ponentes y ponencias a las Mesas y, en esta ocasión, la

respuesta superó todas las expectativas. Aunque repartidas de manera muy desigual entre las Mesas, fueron más de trescientas las propuestas que se recibieron de ponentes de, prácticamente, todas las universidades y centros de investigación españoles, y de más de cuarenta universidades e institutos de investigación extranjeros. En este punto, el papel de los responsables de Mesa que seleccionaron las propuestas destinadas a sus respectivas Mesas, resultó decisivo. En conexión constante con el Comité organizador, y de acuerdo a los plazos establecidos en la Segunda Circular, los responsables de Mesa llevaron a cabo el seguimiento de la recepción de los textos de las ponencias previamente comprometidas con los ponentes. Así, con antelación suficiente para su difusión entre los participantes y asistentes, todas las ponencias que definitivamente habían sido aceptadas y se presentaban, por tanto, al Congreso pudieron estar disponibles para su consulta en la *web* de la Asociación de Historia Contemporánea. El Congreso garantizaba con ello la virtualidad del debate y daba satisfacción a una de las principales demandas de los socios, según lo acordado en la Asamblea de Murcia.

Ya entonces, a la vista de los resultados de la doble concurrencia de temas y ponencias, se podían anticipar algunas conclusiones más acerca del Congreso. Con independencia de las ya citadas preferencias por las culturas políticas, las identidades, las representaciones culturales o las relaciones internacionales que, desde diferentes enfoques, constituyen líneas de investigación muy productivas y frecuentadas; e, incluso, a pesar del carácter «transversal» y/o diacrónico de buena parte de las Mesas, parecía evidente que los *contemporaneistas* se inclinaban más por el siglo XX que por el XIX; que las innovaciones, cuando se presentaban, seguían siendo subsidiarias de enfoques importados; y que, al mismo tiempo, las «nuevas generaciones» de investigadores representan para nuestra historiografía, más que un futuro prometedor, un vigoroso e «hiperactivo» presente, como se puede comprobar en el CD que complementa esta edición en papel.

Aunque uno de los efectos perversos de la concurrencia fue, sin duda, una cierta dispersión en los debates, las sesiones del Congreso, en las que la asistencia y la participación fueron muy altas, pusieron de manifiesto que la investigación que se está llevando a cabo en España es, con todo, solvente y que su capacidad para integrarse en los mercados historiográficos internacionales es cada vez mayor. Del grado de interés de los debates se dedujo, precisamente, la conveniencia de que, tras el Congreso, los responsables de Mesa hicieran balance de sus resultados para poder valorarlos más afinadamente no sólo en el nivel de acuerdo o controversia, sino también, en el de las propuestas de futuro y las conclusiones alcanzadas. Desafortunadamente, no es posible ofrecer en esta edición un balance de las quince Mesas, pero los doce estados de la cuestión que aquí se incluyen son representativos del grado de compromiso de sus respectivos autores con los objetivos del Congreso y, en ese sentido, añaden a sus resultados un cierto valor concluyente, prescriptivo y prospectivo, al mismo tiempo.

El compromiso de los conferenciantes invitados, Santos Juliá e Hilda Sabato, cuyos textos constituyeron una contribución extraordinaria para el Congreso y justificarían, por sí solos, esta edición, no fue menor. La invitación por parte de la Asociación de Historia Contemporánea a Santos Juliá, al coincidir con la fecha doblemente simbólica de su setenta aniversario y de su jubilación, parecía obligarle a hacer un balance de su trayectoria profesional. «Elogio de Historia en tiempo de Memoria» resultó, sin embargo, además de una apabullante muestra de ética profesional, una gozosa declaración de fe en la tarea de historiar, un oficio que, según sus propias palabras, como el del artesano en su taller, llega a ser una dedicación apasionante de la que, probablemente, un historiador nunca llega a retirarse.

En el caso de Hilda Sabato, encargada de la conferencia de clausura, «Historia, política, Historia política», la reflexión pasaba por la crítica y la autocrítica acerca del papel de la historiografía en los procesos de construcción de las sociedades democráticas. Hilda Sabato ofreció una brillante, documentada y muy clarificadora exposición de los fundamentos teóricos, las influencias y las trayectorias de la historiografía política latinoamericana en los últimos años. Sus consideraciones sobre la búsqueda de las claves históricas de las raíces de la democracia, llenas de contenido moral, a pesar de la certeza de las rupturas y las crisis que la caracterizan, dejaron en el aire una más que razonable duda acerca de las posibilidades que pudieran tener, lejos de las modas, los cambios e, incluso, más allá de los límites del Estado/nación, las refundaciones historiográficas sobre ese territorio común que ahora se define como Latinoamérica, y que constituye, como el título del Congreso, un nuevo horizonte del pasado para el futuro.

A que la celebración del Congreso fuera posible, no obstante las dificultades económicas derivadas de los recortes presupuestarios que obligaron a organizadores y a participantes a practicar el arte de la austeridad, y a que los asistentes lo disfrutaran, contribuyeron instituciones y personas. La Universidad de Cantabria, su principal patrocinadora, se puso desde el primer momento al servicio de la Asociación de Historia Contemporánea. Los Vicerrectorados de Investigación y Transferencia del Conocimiento, de Difusión del Conocimiento y Participación Social, y, muy especialmente, el Vicerrectorado de Campus de Excelencia Internacional, contribuyeron a la organización del Congreso en diferentes apartados y no sólo con recursos económicos, sino también con capital humano. La Facultad de Filosofía y Letras, sede oficial del Congreso, además de prestar sus instalaciones, financió las conferencias y la estancia de los dos conferenciantes invitados. El Departamento de Historia Moderna y Contemporánea dispuso para la organización del Congreso su infraestructura administrativa². Por ello, en el capítulo de agradecimientos la Universidad de Cantabria ocupa el primer lugar. Obligatoria es

2 Proyecto XCAHC. UC. Ref. 18-G123.648. La administradora del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea, Blanca Parada Curto, se encargó de la gestión administrativa del Congreso.

la mención, asimismo, de la Junta Directiva de la Asociación de Historia Contemporánea, cuyos miembros ofrecieron el apoyo más leal al proyecto del Congreso a lo largo del proceso de organización y, especialmente, al Presidente, Carlos Forcadell, que con su habitual sensatez contribuyó a hacer todo más llevadero. A los responsables de las Mesas hay que agradecerles su dedicación, imprescindible y desinteresada aportación a la organización, así como a los ponentes y participantes, porque sin ellos no hubiera habido Congreso.

A los compañeros del área de Historia Contemporánea, Gonzalo Capellán de Miguel, Carlos Dardé Morales, Aurora Garrido Martín, Fidel Gómez Ochoa, María Jesús González Hernández, Andrés Hoyo Aparicio, Germán Rueda Hernánz, Miguel Angel Sánchez Gómez y Manuel Suárez Cortina, instituidos como Comité organizador, les agradezco las ideas aportadas y el respaldo moral en los momentos de mayor incertidumbre. A Rebeca Saavedra Arias y a Jorge de Hoyos Puentes, los secretarios del X Congreso que, además de participar como ponentes, me ayudaron en todos los detalles de la organización, debo agradecerles que pusieran no sólo sentido común en su tarea, sino que no perdieran nunca el buen humor a la hora de desempeñarla.

Y, finalmente, es de rigor mencionar que esta edición es posible gracias a la subvención concedida al Congreso por el Ministerio de Ciencia e Innovación, a través del programa de Acciones Complementarias a proyectos de investigación fundamental no orientada³. El Ministerio pone el dinero, el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria, PubliCan, pone la parte técnica, y los historiadores los contenidos.

A todos ellos, gracias.

Santander, marzo de 2011

ÁNGELES BARRIO ALONSO
*Directora del X Congreso de la AHC
Universidad de Cantabria*

³ Proyecto Ref. HAR2010-09848-E. XCAHC. *Nuevos horizontes del pasado. Culturas políticas, identidades y formas de representación*. MiCinn. Acciones Complementarias a proyectos de investigación fundamental no orientada.

Los apoyos sociales al franquismo. Propuestas teóricas, metodológicas e historiográficas

FRANCISCO COBO ROMERO
MIGUEL ÁNGEL DEL ARCO BLANCO
Universidad de Granada

Algunas reflexiones introductorias

El panorama de la historiografía española reciente centrada en el análisis de la construcción del régimen franquista muestra aún numerosas carencias. Sabemos muy poco, hasta la fecha, sobre los procesos de edificación de la institucionalidad franquista en los ámbitos local, provincial o regional, y nuestros conocimientos acerca de los complejos fenómenos de adscripción individual o colectiva a las premisas ideológicas del régimen dictatorial siguen pareciéndonos insatisfactorios.

Asimismo, nuestras nociones en torno al diferenciado grado de adhesión manifestado por la población hacia las instituciones, los poderes y los postulados políticos defendidos por el franquismo son aún verdaderamente escasas. Continúan resultando insignificantes los estudios que acometen el complejo análisis del papel cumplido por el revestimiento alegórico y mitificado con el que apareció profusamente envuelta la dictadura del general Franco. Además, todavía hoy se nos revela insuficiente lo dicho por la historiografía de los últimos veinte años acerca de la profunda renovación experimentada por el personal político de muy diversa extracción social que copó las principales instituciones locales durante la etapa inaugural de la dictadura. En suma, constatamos la casi nula repercusión ejercida por determinadas tradiciones historiográficas, hondamente cultivadas en otros países de nuestro entorno europeo, sobre las conceptualizaciones mayoritariamente utilizadas por los historiadores ocupados del análisis de la edificación del régimen franquista. Y, desde luego, todavía resulta poco perceptible en el panorama historiográfico español de las dos últimas décadas la incorporación, largamente ensayada por otras tradiciones investigadoras, de moldes teóricos o útiles hermenéuticos tales como la perspectiva culturalista en los análisis históricos; la historia comparada; el estudio de la colaboración ciudadana prestada al sostenimiento de los regímenes totalitarios, fascistas o fascistizados; o el señalamiento de

las manifestaciones litúrgicas o ritualizadas del culto a la Patria y a su carismático líder, propias de las religiones políticas contemporáneas.

Las carencias descritas contrastan con nuestras convicciones sobre la existencia de una amplia y heterogénea base social de apoyo al régimen franquista. De manera tan sólo aproximadamente parecida a como aconteciera con otros regímenes fascistas o fascistizados de la época, la dictadura franquista disfrutó de un amplio apoyo no sólo entre las elites y minorías privilegiadas que integraban el *establishment* o formaban parte de las tradicionales oligarquías dominantes, sino asimismo entre un amplio espectro de grupos sociales decepcionados con la democracia, o necesitados de nuevas propuestas de ordenación política orientadas hacia la superación de un precedente periodo histórico vituperado a la vez que tachado de degenerativo y decadente. El franquismo se instaló sobre el consentimiento prestado por un multicolor conjunto de grupos sociales predominantemente intermedios. Casi todos ellos se sintieron profundamente molestos ante la proliferación de las fracturas ideológicas, morales, culturales y sociales registradas durante el periodo republicano, viéndose catapultados hacia la defensa entusiasta o la identificación parcial con los ideales sostenidos desde el bando rebelde en medio del clima de horror, venganza y muerte generalizada que se adueñó de ambas retaguardias durante el transcurso de la Guerra Civil. El régimen franquista se erigió, pues, en un proyecto construido sobre la exaltación de una extensa panoplia de significados culturales de naturaleza fascista, tradicionalista, ultracatólica y reaccionaria que suscitó la adhesión o el acatamiento de una considerable porción de la población española¹.

Los elementos ritualizados, míticos y simbólicos de la «cultura identitaria de los vencedores»

Desde el inicio mismo de la guerra de 1936-1939, las recién constituidas autoridades del Nuevo Estado franquista, y la *coalición reaccionaria* que se dispuso a respaldarlo, rodearon al conflicto de un ingente arsenal de imaginarios y relatos mitificados. Se trataba de un sinfín de simbologías elaboradas para justificar el «alzamiento», con las que aquéllos pretendían dotar de significación a su propio proyecto político fascistizado, antirrepublicano y antidemocrático. La idealización sublimada de la Guerra Civil construida desde el bando rebelde se vio envuelta de una variada gama de componentes culturales, míticos y simbólicos, traídos desde las más acendradas tradiciones de la derecha antiliberal y antiparlamentaria². El

1 Francisco COBO ROMERO, Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO y Teresa María ORTEGA LÓPEZ, «The Stability and Consolidation of the Francoist Regime. The Case of Eastern Andalusia, 1936-1950», *Contemporary European History*, 20, 1 (2011), pp. 37-59.

2 Ismael SAZ CAMPOS, *España contra España. Los nacionalismos franquistas*, Madrid: Marcial Pons, 2003, pp. 77-99 y 105-155. Consúltese asimismo Pedro C. GONZÁLEZ CUEVAS, *Acción española. Teología polí-*

franquismo alcanzó un alto grado de legitimación mediante su instalación sobre una cultura compartida y cohesiva de la comunidad de los «vencedores» en la Guerra Civil, forjada a través de la construcción de un imaginario sublimado³. Este imaginario se erigió sobre la gestación de dos grandes mitos: el *Mito de la Victoria*, que confería un carácter palingénésico, espiritualizado y místico a la contienda militar; y el de la *Refundación Nacional*, que otorgaba al régimen dictatorial nacido de la guerra la categoría de una nueva etapa de gloria y esplendor, edificada sobre las ruinas de la «oprobiosa» experiencia republicana. El franquismo se autoproclamó como el nuevo orden político que devolvería a la Nación su desaparecida grandeza y aplicaría una implacable justicia contra los enemigos de la «Patria». La deshumanizada imagen de los «vencidos» que logró imponer la dictadura a través de la eficiente difusión de los discursos del antiizquierdismo⁴, se unió al anuncio de una nueva era, en la que únicamente tendrían cabida los valores religiosos, católicos y espiritualizados de la Patria Eterna. Todo este agregado de idealizaciones influyó de una manera poderosa sobre los sentimientos y las actitudes de quienes cooperaron, más o menos activamente, con las labores de exterminio físico de los opositores y «limpieza política» practicadas por los órganos de represivos del Nuevo Estado⁵.

Los elementos simbólicos, litúrgicos, míticos, culturales, discursivos y lingüísticos sobre los que se construyó la imagen de *La Nueva España*, deben ser entendidos como primordiales a la hora de dilucidar las raíces del consentimiento surgido entre extensos conjuntos de la sociedad en torno a los principios ideológicos y programáticos del régimen de Franco. Una gran cantidad de estos mismos elementos ya estaba presente en el corpus ideológico —y en el fecundo magma simbólico, mítico y ritualizado— exhibido por los movimientos fascistas que irrumpieron en la escena política de la Europa de entreguerras⁶. El franquismo se emplazó,

tica y nacionalismo autoritario en España, 1913-1936, Madrid: Tecnos, 1998 y del mismo autor, *Historia de las derechas españolas. De la Ilustración a nuestros días*, Madrid: Biblioteca Nueva, 2000.

- 3 Michael RICHARDS, «El régimen de Franco y la política de memoria de la guerra civil española», en Julio ARÓSTEGUI y François GODICHEAU (eds.), *Guerra Civil. Mito y Memoria*, Madrid: Marcial Pons y Casa de Velázquez, 2006, pp. 167-200, vid. especialmente las pp. 174-182.
- 4 Bonifacio SORIA MARCO, *Cruzada Nacionalista. Memorias de guerra de un Vanguardista de «Españoles Patriotas» en el frente de Granada*, Granada: Editorial Urania, 1937, pp. 187-191.
- 5 Francisco COBO ROMERO y Teresa María ORTEGA LÓPEZ, «Muerte Purificadora y Regeneración Patria. La visión sublimada de la guerra civil y la legitimación de la violencia desde la «España Nacionalista», 1936-1939», en María Encarnación Nicolás MARÍN y Carmen GONZÁLEZ, *Ayeres en discusión. Temas clave de Historia Contemporánea hoy*, Murcia: Universidad de Murcia, 2008; Peter ANDERSON, *The Francoist Military Trials. Terror and Complicity, 1939-1945*, New York: Routledge, 2010.
- 6 Véase: Francisco COBO ROMERO, «El franquismo y los imaginarios míticos del fascismo europeo de entreguerras», *Ayer*, 71 (2008), pp. 117-151; Mabel BEREZIN, *Making the Fascist Self. The Political Culture of Interwar Italy*, Ithaca y Londres: Cornell University Press, 1997, pp. 4-7 y 27-30; David D. ROBERTS, «Myth, Style, Substance and the Totalitarian Dynamic in Fascist Italy», *Contemporary European History*, 16, 1 (2007), pp. 1-36, véase la p. 17; Emilio GENTILE, «Fascism, Totalitarianism and Political Religion: Definitions and Critical Reflections on Criticism of an Interpretation», *Totalitarian Movements*

pues, sobre una vivencia alegórica y sacralizada del culto a la Nación y al Nuevo Estado que proliferó en multitud de expresiones colectivas de profunda exaltación ultracatólica y nacionalista.

La conmemoración ritualizada y la forja de nuevas identidades

La mayor parte de las visiones y reconstrucciones de la guerra y su histórica significación aparecieron íntimamente ligadas a una ritualización y escenificación casi permanente del «Mito de la Nueva España». Se pretendía con ello dotar de plasticidad y vigorizar adecuadamente al conjunto de componentes esencialistas, trascendentales, milenaristas o puramente místicos que vertebraban el discurso movilizador e identitario empleado por los rebeldes para justificar su proyecto político. Las ideas contenidas en los discursos movilizados que proliferaron durante el conflicto en el campo rebelde asumían una nueva forma mediante la teatralización de sus componentes estéticos más visibles, llevada a cabo por los nuevos protagonistas del proyecto fascistizado y totalitario que se estaba edificando. Las conmemoraciones del alzamiento militar contra las instituciones y el Estado republicano celebradas durante los años 1937, 1938 y 1939, se erigieron en episodios de fervor y comunión entre la multitud de los adheridos a las nuevas autoridades y los representantes militares, civiles y eclesiásticos del «Nuevo Estado»⁷. Los desfiles callejeros de las milicias falangistas confluían en multitudinarias manifestaciones de fe religiosa y ardor nacional, donde se fundían las formas sacralizadas del culto católico con los signos de una nueva religión política que exaltaba a la Nación Liberada, y proclamaba el regreso del pasado esplendor imperial y católico de la Patria Única⁸. En muchas de estas expresiones de adhesión a los principios antiliberales, antirrepublicanos y antizquierdistas que exhumaban los discursos legitimadores del incipiente Estado franquista, la muchedumbre participaba de una suerte de celebración cargada de componentes estéticos, litúrgicos, místicos y casi sagrados. Los citados cultos cívico-religiosos se convirtieron en manifestaciones de exaltación ultranaciona-

and Political Religions, 5, 3 (2004), pp. 326-375, véanse especialmente las pp. 329-330; y Simonetta FALASCA-ZAMPONI, *Fascist Spectacle. The Aesthetics of Power in Mussolini's Italy*, Berkeley y Los Ángeles: University of California Press, 1997, pp. 9-14.

7 Julián CASANOVA, *La Iglesia de Franco*, Barcelona: Crítica, 2005, pp. 72-74. Véase también Giuliana DI FEBBO, *Ritos de guerra y de victoria en la España franquista*, Bilbao: Desclée de Brouwer, 2002, pp. 154-155.

8 El 18 de julio de 1937, se celebraron actos multitudinarios de carácter cívico-militar-religioso en las más importantes ciudades y poblaciones de la Andalucía Nacionalista, repitiéndose en casi todas ellas un patrón común de actos conmemorativos que congregaron cuantiosísimas multitudes. Consúltense: «ABC de Sevilla», «Toda la España Liberada por el heroico esfuerzo del Ejército celebra con brillantes actos la fecha 18 de julio», 20 de julio de 1937.

lista, cuyos participantes se sentían imbuidos de una corriente de vivencias altamente espiritualizadas que reforzaba su convicción de pertenencia a una nueva comunidad nacional cohesionada, aguerrida y viril⁹.

Las fórmulas de la adhesión y la prestación de servicios al régimen. Los poderes locales como ámbito privilegiado de expresión de lealtades

En numerosísimas localidades donde no triunfó inicialmente el alzamiento militar, se registraron actos revolucionarios mayoritariamente protagonizados por grupos de jornaleros o de integrantes de los sectores más humildes de la sociedad rural, que perseguían la instauración de un nuevo orden económico y político. En tales espacios geográficos los comités populares fueron los auténticos dueños de una situación que podríamos calificar de revolucionaria. Practicaron la detención o el exterminio físico de los propietarios derechistas más prominentes, incautaron toda suerte de propiedades rústicas y modestos negocios comerciales o empresariales, llevaron a cabo infinidad de colectivizaciones, y ocasionaron gravísimos daños en el patrimonio eclesiástico, provocando así la soterrada inquina de cuantos contemplaban, impávidos, el ultraje practicado sobre sus más preciados valores culturales, religiosos y morales. Muchos ricos patronos, e incluso algunos pequeños propietarios y arrendatarios que se habían significado por su actitud antirrepublicana durante los meses previos al conflicto, resultaron gravemente dañados en sus intereses materiales, así como seriamente humillados por los colectivos más radicalizados de cada pueblo o ciudad¹⁰. Los perjuicios ocasionados a un buen número de modestos propietarios y arrendatarios por la oleada revolucionaria protagonizada por los jornaleros en los inicios de la Guerra Civil, pudieron orientar definitivamente a los primeros hacia la defensa incondicional de las propuestas de jerarquía, autoridad y regreso al viejo orden rural y patronal, defendidas por el naciente régimen franquista.

En aquellas otras comarcas y ciudades prontamente instaladas en la retaguardia «nacionalista» bajo el control de las tropas rebeldes, concurren asimismo circunstancias propiciatorias para la adhesión masiva de extensos colectivos sociales

9 Francisco COBO ROMERO y Teresa María ORTEGA LÓPEZ, «Pensamiento mítico y energías movilizadoras. La vivencia alegórica y ritualizada de la guerra civil en la retaguardia rebelde andaluza, 1936-1939», *Historia y Política*, 16, 2 (2006), pp. 131-158; Concha LANGA NUÑO, *Educación y propaganda en la Sevilla de la Guerra Civil*, Sevilla: Biblioteca de Temas Sevillanos, 2001, pp. 51-52; Cándido ORTIZ DE VILLANOS, *Crónica de Granada en 1938; II-III Año Triunfal*, Granada: Imprenta Urania, 1938, pp. 145-146.

10 Consúltense, sobre este particular: FRANCISCO COBO ROMERO, *Conflicto rural y violencia política*, Granada y Jaén: Universidad de Jaén, 1998; RAFAEL GIL BRACERO, *Revolucionarios sin revolución. Marxistas y anarcosindicalistas en la guerra: Granada-Baza, 1936-1939*, Granada: Editorial Universidad de Granada, 1998, p. 326. Véase asimismo Archivo General de la Guerra Civil, Salamanca, *Sección Político-Social*.

intermedios a los postulados decididamente antirrepublicanos sostenidos por la derecha más radicalizada¹¹. Muchos de los integrantes de los mencionados colectivos experimentaron durante el conflicto una suerte de «acelerada fascistización», pues se sintieron profundamente identificados con los ideales antidemocráticos y antiparlamentarios que desde muy pronto se erigieron en hegemónicos en el seno del bando rebelde. Tales actitudes se vieron condicionadas por la abominable imagen con la que muchos de ellos interiorizaron la profusa difusión de los episodios de apasionado enfrentamiento político, religioso o socio-laboral que jalonaron los años republicanos. Buena parte de las clases medias rurales y urbanas, y principalmente los integrantes de aquellos grupos sociales más fervientemente ligados a la defensa de la moral y los postulados doctrinales del catolicismo más conservador, se sintió asimismo injuriada en sus más íntimas convicciones. Casi todos aquellos estratos sociales visualizaron la potencia reivindicativa de las clases trabajadoras como una intolerable amenaza, que debilitaba sus tradicionales posiciones sociales y hacía palidecer su otrora respetado y sólido estatus social. Cuando al iniciarse la guerra, las tropas franquistas y sus aliados tradicionalistas, monárquicos o fascistas pusieron en marcha un auténtico exterminio sistemático de los opositores izquierdistas, o proclamaron la defensa de los fundamentos ideológicos de nacionalismo ultracatólico y regenerador sobre los que habría de instalarse una nueva realidad política superadora del denostado régimen republicano, se gestaron las bases propiciatorias para que muchos de los integrantes de aquellos mismos grupos sociales a los que venimos haciendo referencia se alinearan en el bando antidemocrático, en defensa del Nuevo Estado dictatorial y parafascista propalado desde el ámbito de los rebeldes¹².

Fue precisamente este denso magma multicolor, integrado por los componentes de muy diversos grupos intermedios, el que, azuzado por las duras controversias políticas desatadas durante la guerra, vejado por el ultraje practicado contra sus más hondas convicciones religiosas, castigado o perseguido por la radicalización de las izquierdas y los sectores populares, y exaltado por el clima generalizado de violencia y muerte que arrasó ambas retaguardias, protagonizó una adhesión más o menos sincera a las propuestas patrióticas, ultranacionalistas y de regeneración nacional desplegadas desde el bando militar rebelde. Una considerable proporción de integrantes de los grupos sociales descritos incluso aceptó gustosamente formar parte de los nuevos poderes municipales, encarga-

11 Alfonso LAZO, *Retrato de fascismo rural en Sevilla*, Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1998, y Alfonso LAZO y José Antonio PAREJO FERNÁNDEZ, «La militancia falangista en el suroeste español. Sevilla», *Ayer*, 52 (2004), pp. 237-253.

12 El mes de agosto de 1938, el número de integrantes de la segunda línea de milicias que operaban en la retaguardia nacionalista andaluza, por citar tan sólo un significativo ejemplo, ascendía a un total de 44.451 hombres. Véase FRANCISCO SEVILLANO CALERO, *Exterminio. El terror con Franco*, Madrid: Oberon, 2004, pp. 128-129. Consúltese, asimismo, el ya clásico estudio de Rafael CASAS DE LA VEGA, *Las milicias nacionales*, Editora Nacional: Madrid, 1977, vol. II, pp. 855-863.

dos de llevar hasta los últimos confines del espacio local las políticas reaccionarias del nuevo régimen dictatorial. El Nuevo Estado franquista se instaló sobre una amplia red de apoyos sociales acentuadamente diversificada y heterogénea, dispuesta a canalizar la adhesión de cuantos habían resultado enormemente perjudicados por el avance de las izquierdas en la etapa histórica inmediatamente precedente, o habían experimentado una sensible derechización como respuesta a los enormes perjuicios que les había ocasionado tanto la intensa conflictividad social del periodo republicano, como las acciones revolucionarias de las clases obreras, el campesinado y los jornaleros durante la trágica experiencia de la Guerra Civil. Una de las piezas fundamentales sobre las que se instalaba aquel denso entramado político-institucional del franquismo al que hemos aludido fue el poder municipal¹³.

Tal y como prueba el sistemático análisis efectuado sobre un total de casi 3.300 cargos municipales franquistas repartidos por toda Andalucía¹⁴, y referido a los comportamientos políticos que cada uno de ellos evidenció durante el transcurso de los años treinta, y especialmente durante la Guerra Civil, un elevadísimo porcentaje, situado en el 67,47 % del total, o bien sufrió una violenta persecución por parte de las izquierdas en la retaguardia republicana, reforzando así posteriormente su adhesión incondicional al nuevo régimen franquista, o bien se adhirió a Falange Española o a las tropas insurgentes desde los primeros meses del conflicto civil o a lo largo del mismo.

En resumen, pues, podemos afirmar abiertamente que tras la victoria franquista, las clases patronales, los pequeños y modestos labradores y el abigarrado conjunto de sectores sociales intermedios dañados en sus intereses por la experiencia democratizadora de los años treinta, constituyeron una inédita y renovada alianza en torno a los nuevos ayuntamientos de la dictadura¹⁵.

13 Consúltense las siguientes aportaciones de Antonio CAZORLA SÁNCHEZ, «La vuelta a la historia, Caciquismo y Franquismo», *Historia Social*, 30 (1998), pp. 119-132; *Desarrollo sin reformistas. Dictadura y campesinado en el nacimiento de una nueva sociedad en Almería, 1939-1975*, Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 1999; y «Dictatorship from Below: Local Politics in the Making of the Francoist State, 1937-1948», *The Journal of Modern History*, 71, 4 (1999), pp. 882-901.

14 Francisco COBO ROMERO y Teresa María ORTEGA LÓPEZ, «No sólo Franco. La heterogeneidad de los apoyos sociales al régimen franquista y la composición de los poderes locales. Andalucía, 1936-1948», *Historia Social*, 51 (2005), pp. 49-71; y *Franquismo y Posguerra en Andalucía Oriental. Represión, castigo a los vencidos y apoyos sociales al régimen franquista, 1936-1950*, Granada: Editorial Universidad de Granada, 2005.

15 Véase Francisco COBO ROMERO y Teresa María ORTEGA LÓPEZ, «No sólo Franco»; Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, *Hambre de siglos. Mundo rural y apoyos sociales del franquismo en Andalucía oriental (1936-1951)*, Granada: Comares, 2007, pp. 67-99 y «“Hombres nuevos”. El personal político del primer franquismo en el mundo rural del sureste español (1936-1951)», *Ayer*, 65 (2007), pp. 237-267.

La acusación y la delación como expresiones de respaldo, identificación y acatamiento

Otro capítulo importante en todo lo relativo a las formas de colaboración de los ciudadanos comunes con las nuevas autoridades franquistas, y los complejos apoyos sociales al «Nuevo Estado», lo constituyen las delaciones y las múltiples fórmulas de ayuda individual prestada a los órganos policiales y las fuerzas del orden público. Al igual que ocurriese con otros regímenes dictatoriales europeos de corte fascista o ampliamente fascistizado, las instituciones originarias del naciente Estado Franquista animaron de una forma permanente y constante a la ciudadanía para que prestase su colaboración con las fuerzas represivas y de orden público. El resultado se tradujo en la decidida colaboración de multitud de ciudadanos comunes y anónimos en las tareas de represión, castigo y exterminio de todos cuantos pasaron a ser considerados antiespañoles, «asociales», antipatriotas o izquierdistas, amén de todos aquellos individuos que pudiesen ser objeto de inculpación por su manifiesta apatía, tibio respaldo a las nuevas instituciones del poder insurgente, o declarada oposición y abierto rechazo a las mismas¹⁶.

Sabemos, a día de hoy, muy poco acerca del calado que tuvieron entre la ciudadanía común las invitaciones constantes, emanadas de las nuevas instituciones franquistas, que inducían a la colaboración activa con las fuerzas del orden y las autoridades militares. Pero algunos indicios apuntan a que la costumbre de la denuncia debió extenderse, desde los años de la guerra y en la inmediata posguerra, como reguero de pólvora.

Sin lugar a dudas, la persistente propaganda orquestada por las autoridades militares y civiles del bando rebelde mientras duró la guerra, la proclamación de la inminente llegada de un nuevo orden asentado sobre los principios del tradicionalismo y el catolicismo, y la permanente alusión descalificatoria de los «declarados enemigos de la patria», debieron hacer mella entre importantes segmentos de la población común. Tras la finalización del conflicto, las nuevas autoridades fran-

16 Al respecto de las prácticas de delación y el concurso de la población prestado al régimen nazi véanse las siguientes aportaciones: Robert GELLATELY, *Backing Hitler. Consent and coercion in Nazi Germany*, Oxford: Oxford University Press, 2001 (existe traducción al español: *No sólo Hitler. La Alemania nazi entre la coacción y el consenso*, Barcelona: Crítica, 2003); Eric Arthur JOHNSON, *Nazi Terror. The Gestapo, Jews, and Ordinary Germans*, Nueva York: Basic Books, 1999 (existe traducción al español: *El terror nazi. La Gestapo, los judíos y el pueblo alemán*, Barcelona: Paidós, 2002); Robert GELLATELY, *The Gestapo and German society: enforcing racial policy, 1933-1945*, Clarendon Press; Oxford University Press, Nueva York y Oxford, 1990 (existe traducción al español, *La Gestapo y la sociedad alemana. La política racial nazi (1933-1945)*, Barcelona: Paidós, 2004); y del mismo autor, «Gestapo and German Society: Political denunciation in the Gestapo case files», *The Journal of Modern History*, 60, 4 (1988). Para obtener una perspectiva comparada sobre el papel de la delación y la acusación de los ciudadanos comunes en los regímenes dictatoriales, consúltese Sheila FITZPATRICK y Robert GELLATELY (eds.), *Accusatory practices: denunciation in Modern European History, 1789-1989*, Chicago: University of Chicago Press, 1997.

quistas se autoproclamaron portadoras de una nueva etapa, regeneradora y justiciera, encargada de resarcir a la población más intensamente perjudicada por los excesos revolucionarios y anticatólicos de las izquierdas de cuantos agravios y ultrajes habían sufrido durante la «oprobiosa» etapa de la República y la guerra. Una considerable proporción de ciudadanos comunes, impulsada por el deseo vengar a sus muertos o represaliados por los excesos revolucionarios del periodo bélico, y deseosa de llevar a cabo una labor de auténtica regeneración patria mediante el exterminio de los declarados enemigos de la «Nueva España», se aprestó a practicar toda suerte de delaciones. Muchos de aquéllos hicieron llegar a las autoridades militares y las fuerzas del orden público infinidad de acusaciones particulares, dirigidas contra los integrantes de aquellos colectivos sociales cuya depuración, aniquilamiento o exterminio se propugnaba como objetivo inmediato¹⁷. La participación en una auténtica orgía de venganza contra los identificados como «enemigos de las esencias católicas, tradicionalistas y patrióticas» de la nación hispana favoreció la solidificación, en el todavía confuso magma social adscrito al bando rebelde y al Nuevo Estado, de una informe multitud de lazos simbólicos. De esta manera, quienes colaboraron conscientemente en las labores de auxilio a los represores franquistas, se hicieron partícipes de la gestación de una poderosa conciencia de pertenencia a la nueva «comunidad de los vencedores». Una comunidad solidificada y cohesionada por mor de su común empeño en una profunda labor de regeneración ultracatólica acendradamente española¹⁸.

En la intensa labor de exterminio dirigida contra los considerados «desafectos» a las nuevas autoridades militares, participó de una manera directa una ingente multitud de integrantes de las abultadas milicias falangistas. A todos ellos se añadió una multitud de individuos comunes y «*personas de orden*» que optaron por cooperar de una manera decidida y resuelta con las autoridades militares en las labores de identificación, acusación y captura de los opositores. A iniciativa de las Jefaturas Provinciales de Falange, fueron enviados a los pueblos ocupados por las tropas rebeldes diferentes delegados con potestad para nombrar las nuevas gestoras municipales. Tales gestoras habrían de hacerse cargo de la reconstrucción del orden público, así como de las labores de vigilancia, persecución y exterminio de los declarados «desafectos» al régimen dictatorial recién implantado. Las mencio-

17 Véase Óscar RODRÍGUEZ BARREIRA, *Migas con miedo. Prácticas de resistencia al primer franquismo en Almería, 1939-1953*, Almería: Editorial de la Universidad, 2008, pp. 104 y ss.; y del mismo autor: «Cuando lleguen los amigos de Negrín...» Actitudes individuales y opinión pública ante la II Guerra Mundial en una provincia del Sur. Almería, 1939-1945», *Historia y Política*, 18 (2007), pp. 295-323.

18 Véase: Peter ANDERSON, *Making Francoism. Repression and Complicity in Los Pedroches (Córdoba), 1931-1953*, Thesis submitted for PhD, Royal Holloway, University of London, September 2006, pp. 128-132; y del mismo autor: *Francoist Military Trials*; Francisco COBO ROMERO, «Represión y persecución de minorías y disidentes en las dictaduras fascistas europeas del periodo de entreguerras. (Los apoyos sociales y la colaboración de ciudadanos comunes. La Alemania "nazi" y la España Franquista)», *Espai/Temps*, 45 (2005), pp. 13-50, véanse especialmente las pp. 44-49.

nadas nuevas gestoras municipales adoptaron en seguida acuerdos tendentes a la formación de milicias cívicas de retaguardia, integradas por ciudadanos comunes que habían mostrado una probada lealtad al nuevo orden político, así como por destacados representantes de la elite local y la oligarquía rural interesados en la supervisión de las labores represivas que comenzaban a llevarse a efecto, con una precisión hasta entonces desconocida, en todo el ámbito de la retaguardia «nacionalista». Las delaciones, y las acusaciones discrecionales e indiscriminadas debieron alcanzar un ritmo frenético.

El caso aportado por el profesor Lazo, nos muestra la existencia de núcleos de organización falangista en la práctica totalidad de los pueblos sevillanos recién incorporados a la retaguardia rebelde. En esos mismos núcleos quedaron estructurados, desde los primeros lances del conflicto, los servicios de información y vigilancia, encargados de realizar las tareas de depuración de la retaguardia, control social, y denuncia y persecución de cuantos eran considerados desafectos, o encarnaban un potencial peligro de disidencia o desestabilización del nuevo orden político recién instaurado. Tras producirse la unificación, y una vez promulgado el oportuno decreto, los mencionados servicios pasaron a integrarse en las Delegaciones Locales de Información de FET de las JONS, asimismo dependientes de la Delegación provincial de información del partido único¹⁹. Desde los órganos centrales de los servicios de inspección, vigilancia e información de FET de las JONS pronto se emitieron prolijas circulares y detallados documentos. En casi todos ellos se desgranaban las tareas fundamentales que, en todo lo referente al control social de los individuos sospechosos de desafección o declaradamente enfrentados a los principios ideológicos y políticos sobre los que comenzaba a fundarse el Nuevo Estado, deberían llevar a cabo los responsables locales de las tareas de persecución política de los opositores. No solamente se elaboraban informes relativos a las precedentes actuaciones políticas de todos aquellos individuos considerados objeto de investigación o pormenorizada vigilancia, sino que asimismo se escrutaba la conducta moral, e incluso las manifestaciones más íntimas del comportamiento afectivo o sexual de todos aquellos que fuesen tildados, bajo el dedo acusatorio del falangismo, como potenciales protagonistas de una conducta subversiva, antinacional, «moralmente degradante», o sencillamente desleal hacia el orden político instaurado. Una intromisión de tan profundo calado, que trataba de hurgar incluso en los más recónditos espacios de la vida afectiva y el comportamiento en la intimidad del hogar, requirió, sin lugar a dudas, de la estrecha colaboración prestada por multitud de informantes anónimos. En alguna medida, incluso se podría afirmar que, durante los años de la Guerra Civil, e incluso a lo largo de la práctica totalidad de la década de los cuarenta, los órganos locales de la Falange tejieron una densa red de vigilancia y control social en el ámbito de multitud de comunidades

19 Alfonso LAZO, *Retrato de fascismo rural*, p. 55 y siguientes.

locales, asistida por la prestación de colaboración y por la transmisión de información protagonizada por multitud de individuos comunes²⁰. Incluso podría probarse el hecho de que un buen puñado de falangistas se viese asimismo incitado a la práctica de la delación contra los enemigos del inmediato pasado, movido por la exclusiva finalidad de apropiarse de sus pertenencias, en una suerte de expolio generalizado que trataba de aniquilar económicamente a los «vencidos», y restañar las viejas heridas acumuladas en un prolongado periodo histórico de acentuación de los enfrentamientos sociales y las confrontaciones partidistas o ideológicas²¹. Puede concluirse, pues, que un amplio y abigarrado sector de la población de infinidad de localidades rurales y núcleos de población urbanos, que había quedado identificado en mayor o menor medida con el ordenamiento jurídico, ideológico, cultural, legal y político que resultó triunfante tras la finalización del conflicto civil, debió prestar una colaboración desinteresada a las labores represivas del «Nuevo Estado». Y lo hizo de una forma continuada ante los Juzgados Militares que proliferaron por todo el territorio nacional, o frente a los militares que integraron las Auditorías del Ejército de Ocupación que recababan, en cada población ocupada por las tropas franquistas, información precisa acerca de los inductores y ejecutores de los actos revolucionarios, los asesinatos y el encarcelamiento de derechistas, las incautaciones y las expropiaciones que se habían sucedido en la retaguardia republicana durante los primeros meses de la Guerra Civil²². Un vasto aluvión de inculpaciones fue puesto a disposición de los activistas y colaboradores de Falange Española Tradicionalista, los cuerpos y responsables del orden público —Guardia Civil, Policía, etc.— o la multitud de organismos judiciales encargados de la puesta en práctica de la represión sobre los «vencidos». Muchos de estos últimos órganos judiciales habían surgido del amplio espectro de jurisdicciones especiales que, en detrimento de la justicia ordinaria, puso en pie el nuevo régimen franquista desde 1939 en adelante —Responsabilidades Políticas²³, Represión de la Masonería y el Comunismo, Tribunales Militares para la persecución de los delitos de rebelión, Fiscalía de Tasas, Juzgados Especiales de Abastecimientos, etcétera²⁴.

20 Alfonso LAZO, *Retrato de fascismo rural*, p. 57 y siguientes.

21 Francisco MORENO GÓMEZ, «La represión oculta: el gran tabú de la democracia», en Arcángel Bedmar (coord.), *Memoria y Olvido sobre la Guerra Civil y la Represión Franquista*, Córdoba: Ediciones del Ayuntamiento de Lucena, 2003, pp. 21-37.

22 La prosecución de las investigaciones sobre el papel cumplido por los ciudadanos comunes en las tareas de delación y colaboración con las nuevas autoridades militares franquistas, ha convertido en insustituible el estudio de los «*Ficheros de Criminalidad*» elaborados por las Auditorías del Ejército de Ocupación. Consúltese Archivo General de la Guerra Civil Española (AGC) de Salamanca, *Ficheros de Criminalidad* correspondientes a los territorios ocupados por el Ejército Nacional.

23 Manuel ÁLVARO DUEÑAS, *Por ministerio de la ley y voluntad del caudillo. La Jurisdicción Especial de Responsabilidades Políticas (1939-1945)*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2006.

24 Mónica LANERO TÁBOAS, *Una milicia de la justicia. La política judicial del Franquismo (1936-1945)*, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1996, pp. 318-338.

La autarquía y el reforzamiento de las fracturas psicológicas, culturales y sociales entre «vencedores» y «vencidos»

La premeditada prolongación de las políticas autárquicas pronto se reveló, especialmente en los ámbitos de la política local, como un poderoso instrumento de segmentación social y económica al servicio de la hegemonía cultural y política del bando de los «vencedores». Las autoridades encargadas de velar por el cumplimiento de la normativa autárquica se mostraron generalmente benevolentes —o interpretaron de manera benigna los preceptos y prescripciones contenidos por aquella—, ante las prácticas especulativas o fraudulentas efectuadas por los representantes de las viejas oligarquías, los miembros de las corporaciones locales, o cuantos profesaban un acatamiento sincero al recién instaurado régimen dictatorial. Por el contrario, aquellas mismas autoridades se manifestaron implacables con las modestas cantidades de productos vendidos en el mercado negro por los más humildes jornaleros, o por los miembros de una vasta legión de grupos populares depauperados. Hasta hace muy poco tiempo habían predominado en la historiografía al uso las visiones pesimistas, las interpretaciones economicistas o las reflexiones puramente descriptivas sobre el fenómeno autárquico. La vacuidad de tales razonamientos nos conmina a defender la virtualidad explicativa de aquella otra vertiente interpretativa de la autarquía, que descansa sobre el señalamiento de los visibles efectos que aquella produjo en la consecución de un reforzado consenso social entre los «vencedores», o en la irreversible desarticulación de las resistencias esbozadas por los «vencidos»²⁵.

Una parte de la reciente historiografía, ocupada en el desentrañamiento de las repercusiones políticas del diseño autárquico, afirma que este último se asentó sobre la concreción de un modelo de «oficiosa permisividad», exhibido por los responsables de la política económica ante las prácticas de arbitraria especulación y desmedido enriquecimiento que confluieron en la vasta difusión del mercado negro. La connivencia mostrada ante determinadas prácticas abusivas por una importante porción de los responsables de velar por el estricto cumplimiento de la normativa autárquica, sería una consecuencia de su alta implicación en los intrincados encadenamientos de la corrupción y la venalidad. Este particular entramado de corruptelas acabaría favoreciendo las estrategias especulativas de los estratos sociales económicamente dominantes, así como a una extensa multitud de cuadros políticos de carácter local o provincial, y a una heterogénea gama de grupos sociales intermedios, adherida ideológica o emocionalmente a los principios políticos del franquismo. El mencionado modelo se hallaría instalado sobre la obtención de ingresos y beneficios extraordinarios extraídos mediante el ejerci-

25 Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «Hunger and the consolidation of the Francoist Regime (1939-1951)», *European History Quarterly*, 40, 3 (2010), pp. 458-483.

cio de prácticas económicas fraudulentas, o a través de la utilización del mercado negro con vistas a la elevación artificial y escandalosa de los precios de los principales productos de subsistencia. Las aludidas prácticas especulativas, discriminatoriamente consentidas a quienes se hallaban identificados con los «vencedores», perjudicaron de forma severa a los sectores populares y a los segmentos más humildes de la población, condenándolos a un inexorable grado de postración y extrema necesidad que los incapacitó para cualquier manifestación articulada de la protesta política, y les conminó a la exclusiva adopción de múltiples estrategias de «pura supervivencia»²⁶. Todas estas estrategias exhibían el común denominador de su conversión en reacciones desesperadas ante la pobreza, o en respuestas desvertebradas, atomizadas y políticamente estériles, con las que el conjunto de los «vencidos» trataban de hacer frente a la crudeza represiva de la dictadura. El desigual trato otorgado por las autoridades franquistas (amparadas por la complicidad de los poderes locales) en todo lo referido a la criminalización y penalización de las vulneraciones y la desobediencia a las normas impuestas por el régimen económico autárquico, permitió no solamente la pulverización de las expresiones de malestar o disidencia política de los más pobres, sino que asimismo contribuyó a reforzar los vínculos de adhesión al régimen entre los «vencedores», y a cimentar la cotidiana representación de la intensa fractura trazada entre «vencedores» y «vencidos» sobre la que se sustentaba el precario equilibrio de la dictadura. La «premeditada» prolongación de las políticas autárquicas sirvió al régimen para continuar criminalizando las prácticas de subsistencia, y las estrategias de resistencia a la situación de marginalidad y extrema necesidad, a las que se veían condenados los más pobres de la sociedad²⁷. Con esta particular estrategia, se contribuía al reforzamiento de los componentes lingüísticos, discursivos y simbólicos sobre los que aparecía simbólicamente expresada la segregación profunda entre los excluidos, «vencidos» y perseguidos, de una parte, y el resto de los grupos sociales adheridos al régimen. A los integrantes de estos últimos se les consentía la prevaricación, el fraude, la vulneración de la legalidad y el enriquecimiento «a lo grande», pues sus frecuentes incursiones en el mercado negro disfrutaban de una absoluta impunidad, como si se tratase de una «velada recompensa» por su fidelidad al «Nuevo Estado»²⁸.

La concreción de la política autárquica encontró un espacio privilegiado en los ayuntamientos franquistas. Los poderes locales se configuraron —al menos en la

26 Óscar RODRÍGUEZ BARREIRA, *Migas con miedo*, pp. 195 y siguientes; Encarnación BARRANQUERO TEXEIRA y Lucía PRIETO BORREGO, *Así sobrevivimos al hambre: estrategias de supervivencia de las mujeres de la posguerra española*, Málaga: Diputación, 2003.

27 Michael RICHARDS, *A Time of Silence. Civil War and the Culture of Repression in Franco's Spain, 1936-1945*, Cambridge: Cambridge University Press, 1998.

28 Miguel GÓMEZ OLIVER y Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «El estraperlo: forma de resistencia y arma de represión en el primer franquismo», *Studia Histórica. Historia Contemporánea*, 23 (2005), pp. 179-199.

primera etapa de institucionalización el régimen— en instancias de intermediación en defensa de los intereses particulares de los grupos sociales que hicieron profesión de fe franquista ante la llegada del nuevo régimen dictatorial²⁹. Así pues, los ayuntamientos franquistas, en la medida en que jugaban un destacado papel en la defensa cohesionada de los intereses de los múltiples segmentos intermedios sobre los que sustentaban su propia estabilidad, se veían constreñidos a un eventual y recurrente «enfrentamiento premeditado» con los intereses defendidos desde las altas instancias administrativas del régimen, y especialmente contra aquellas que se situaban más visiblemente alejadas de la compleja red de alianzas políticas tejidas «al más bajo nivel». Concebimos, pues, a los poderes locales franquistas como «espacios de intermediación», en cuyo seno se efectuaba una más o menos declarada defensa de los intereses materiales de la «nueva coalición reaccionaria» que había sido forjada en el «consenso» en torno a la furibunda reacción frente a la «abominable» experiencia histórica precedente. Tales «ámbitos de configuración de nuevas alianzas sociales» se convirtieron en auténticos engranajes políticos, que contribuyeron, de nuevo, a esa escenificación simbólica del municipio como escenario primordial y primario, donde se plasmó la «alianza entre los vencedores». Una alianza orientada, tras la conclusión de la Guerra Civil, hacia la modelación de un nuevo «orden agrario», basado en el respeto a las creencias católicas, la paz social, los principios de propiedad, jerarquía y autoridad, y la exclusión de cuantos fueron culpabilizados de los intolerables «desórdenes» y «desacatos» registrados en el inmediato pasado.

Algunas reflexiones sobre las ponencias presentadas y la historiografía reciente en torno a los apoyos sociales al franquismo en perspectiva comparada

Los trabajos presentados por los investigadores a la mesa del X Congreso de la AHC fueron un buen reflejo del palpito de la actual historiografía española sobre los apoyos sociales en el mundo de entreguerras, pues en muy buena medida se vieron imbuidos de muchas de las premisas teóricas, metodológicas y conceptuales que aquí mismo han sido esbozadas. La mayoría de los investigadores asistentes a la referida mesa centraron sus trabajos en el caso del franquismo. Así pues, cuestiones como la naturaleza, el personal político, el funcionamiento de los poderes locales, Falange o la cultura del régimen de Franco han ocupado el mayor número de páginas de la historiografía. El franquismo se ha convertido así en uno de los «temas estrella» de los historiadores españoles, seguramente atraídos por las implicaciones que tanto la II República, la Guerra Civil y la dictadura guardan todavía en nuestros días. Así, tras los años de silencio y, posteriormente, de estudios pio-

29 Véase Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, *Hambre de siglos*, pp. 175-188.

neros en los años ochenta y sobre todo en los primeros noventa, una serie de historiadores jóvenes —y no tan jóvenes— han comenzado a ofrecer investigaciones en muchos casos valiosas y sugerentes.

No obstante, esta predilección por el régimen franquista tiene, a nuestro juicio, algunos claroscuros. En primer lugar, se echa de menos, tanto en los trabajos presentados en Santander como en la historiografía presente, una mayor atención a la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930). Recientemente, se han resaltado algunos componentes «modernos» e inéditos que la vinculaban a Europa³⁰. Quizá es hora de ofrecer algún estudio sobre ese periodo que, mediante la lente de la historia local o regional, arroje luz sobre la primera dictadura española del siglo xx. Tales conclusiones podrían hacernos entender, no sólo el comportamiento político de unos y otros durante la República, sino también durante la Guerra Civil y el franquismo. De los trabajos presentados al X Congreso, sólo el de Marc Macià Farré sobre el mundo rural catalán se enmarca en parte en la época de Primo de Rivera, pero quizá obviando las recientes aportaciones realizadas por la historiografía.

Y en segundo lugar, se detecta una absoluta predilección por los años de la Guerra Civil y el primer franquismo para explicar la implantación y consolidación del régimen de Franco. Es algo lógico, pues la guerra fue la razón de ser del franquismo y aquellos primeros años del régimen son el laboratorio óptimo para auscultar su proceso de estabilización. No obstante, quizá sea necesario mirar con más frecuencia tanto a periodos precedentes como posteriores. Respecto a lo primero, es evidente que las razones de muchos hombres para movilizarse y adherirse al golpe de estado de 1936 deben buscarse, como mínimo, en el convulso periodo republicano; es en el contrapunto respecto a esa época como el franquismo se construye y legitima. Y en segundo lugar, aunque nos alejemos del periodo de entreguerras y sus dinámicas, es necesario mirar a la década de los cincuenta y a los últimos quince años de la dictadura. También entonces el franquismo tuvo sus partidarios, sus instrumentos y sus tácticas para seguir con vida.

Es difícil vertebrar las líneas temáticas de los trabajos presentados en Santander. No obstante, su heterogeneidad posibilita que existan puntos de contacto entre ellos y que, en algunos casos, las preguntas que se han realizado sean consecuencia de la interacción con otros trabajos precedentes sobre temáticas más o menos afines. La variedad de temas es reflejo, también, de los diversos caminos por los que avanza —y debe seguir avanzando— la historiografía sobre los apoyos sociales al franquismo.

Un tema esencial para comprender la naturaleza y actuación de las bases sociales de las dictaduras es el de las actitudes individuales. Es aquí, en la interacción entre la sociedad y las instituciones, donde se dan muchas respuestas a los temas

30 Alejandro QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO, *Haciendo españoles: la nacionalización de las masas en la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 2008.

planteados. En ese sentido, fue muy apreciado y debatido el texto de Ana Cabana sobre las actitudes de adhesión al régimen franquista en la Galicia rural (1940-1960). Cabana ofrecía en su trabajo una reflexión sobre las actitudes sociales de «consentimiento» hacia el régimen franquista. Se mostraba contraria al empleo del término «consenso», tanto por el modo de emplearlo (para regímenes dictatoriales y por su bipolaridad), como por el concepto en sí (porque la represión fue una constante y porque su empleo no implica que fuese constante e inamovible en el tiempo). Surgió entonces el debate sobre la pertinencia o no de emplear el término «consenso» para el caso del franquismo. Unos se mostraron partidarios de las aseveraciones de Cabana, mientras que otros no tenían inconveniente en emplear el concepto. En el fondo, estaba en juego la definición de la naturaleza del franquismo, pues la voluntad o la existencia de un consenso activo acercaría al «Nuevo Estado» a la familia de los regímenes fascistas y lo alejaría de los «fascistizados» y, por supuesto, autoritarios. Los asistentes al debate compartieron las afirmaciones de Ismael Saz, que intervino en este punto, según las cuales el régimen franquista, desde el punto de vista de su ideología, no quiso movilizar a la población en el sentido fascista³¹. Para salir de este complicado y vital debate es necesario aclarar, en cada momento y en base a elementos empíricos, dónde situamos los límites de los conceptos «consenso» y «consentimiento» en los estudios, ahondando en su definición.

Dicho esto, debemos defender aquí que, a nuestro juicio, no es descabellado emplear el término «consenso» para regímenes autoritarios, máxime tras más de tres décadas de fértil estudio de los mismos en la Europa de entreguerras. Utilizarlo no supone, tampoco, implicar que la adhesión al régimen es completamente bipolar, que no hay zonas grises en el comportamiento político; emplear el término «consenso» no supone, además, que ese comportamiento fuese inmóvil y constante; y, finalmente, utilizarlo no implica que el régimen franquista deseara deliberadamente movilizar a la población sino, a nuestro parecer, que las políticas puestas en marcha por la dictadura generaron una adhesión de determinados grupos sociales «hacia» el régimen del general Franco. Independientemente de estas precisiones conceptuales, lo cierto es que una buena parte de los historiadores sobre los apoyos sociales del franquismo parecen asumir hoy que: 1) existió apoyo de una nada despreciable parte de la población al franquismo; 2) que ese apoyo varió, tanto en su intensidad como en su momento histórico; 3) que existió una considerable «zona gris»³² que, aunque no mostrase una adhesión manifiesta y explícita, en determinados momentos colaboró con el régimen y sus mecanismos; 4) que las políticas del régimen franquista, tanto culturales, políticas y socioeconómicas tu-

31 Ismael SAZ CAMPOS, *Fascismo y franquismo*, Valencia: Universidad de Valencia, 2004, pp. 79-90.

32 El afortunado término en: Carlos GIL ANDRÉS, «La zona gris de la España azul. La violencia de los sublevados en la Guerra Civil», *Ayer*, 76 (2009), pp. 115-141.

vieron, para algunos grupos sociales, un efecto positivo que garantizó su adhesión en mayor o menor medida.

Sin duda, para desentrañar muchos de estos problemas planteados siempre es útil dirigir nuestra mirada a otras historiografías y a otros estudios de caso. Es cierto que, cada vez más, las investigaciones toman más en cuenta las aportaciones que, por ejemplo, desde Alemania o Italia se realizan sobre las actitudes individuales de la población. Sería necesario, no obstante, potenciar las miradas a otros ejemplos europeos más cercanos y asimilables al caso español como la dictadura de Salazar en Portugal o de Dollfuss y Schuschnigg en Austria. En este sentido, destaca la aportación al congreso de Francisco Miguel de Toro donde, no sólo emplea bibliografía concerniente al III Reich, sino que trata de definir conceptos como consenso, oposición o resistencia en el mismo régimen nazi. Para él, es imposible obviar el vínculo existente entre oposición y colaboración, al estar interconectados y explicarse mutuamente. A nuestro juicio, este razonamiento también podría extenderse al caso español, donde el recuerdo de la Guerra Civil y el recuerdo de los vencedores y vencidos quedó tan marcado durante la posguerra.

Las actitudes individuales no pueden ser explicadas sin tener en cuenta cómo los sujetos históricos perciben la realidad y la transmiten. Es aquí donde la historiografía ha sumado los interesantes aportes de la historia cultural para indagar sobre las causas de la adhesión de algunos ciudadanos. Estas perspectivas comienzan a arraigar cada vez más en nuestra historiografía, recibiendo los ecos de la europea y americana, aportando elementos clave para desentrañar el debate histórico establecido. Prueba de ello pudo ser, por ejemplo, la comunicación de Claudio Hernández Burgos: tomando como caso de estudio la evolución ideológica del franquista Antonio Gallego Burín, mira hacia su pasado para explicar culturalmente cómo llegó a serlo. Ausculta su joven maurismo, su regionalismo, su monarquismo, su derechismo durante la República y, finalmente, su decidida apuesta por los sublevados y su régimen tras el 18 de julio. Otro ejemplo puede ser la aportación de Jesús Casquete donde, para la Alemania nazi, aporta una interesante metodología para medir el apoyo de la población al régimen, como pudo ser el caso de las notas necrológicas de los soldados fallecidos durante la II Guerra Mundial pero, sobre todo, el nombre de pila con el que eran inscritos los nacidos en aquella Alemania de entreguerras. Son metodologías con una carga probatoria discutible pero que, en el contexto de regímenes autoritarios y en años de inexistencia de indicadores demoscópicos, pueden arrojar algo de luz sobre las actitudes de la población. Las perspectivas antropológicas ofrecen otra vía para ello, como sucede con la aportación de Macià Ferré, quien se acerca a manifestaciones culturales vinculadas a las fiestas, el folclore y la alimentación en una comunidad rural leridana, tratando de encontrarle un sentido político.

Los asistentes a la sesión, en sus intervenciones y comentarios, pusieron en alza otra cuestión clave para comprender la naturaleza de los apoyos sociales del fran-

quismo: la Guerra Civil. Los pioneros trabajos de Mosse señalaron, ya desde finales de los años sesenta, la importancia de la I Guerra Mundial y el llamado «mito de la experiencia de guerra» para los hombres de la Europa de entreguerras y la aparición del fascismo³³. Cada vez queda más claro que, en el caso del franquismo, la Guerra Civil española pudo jugar un fenómeno parecido. En este sentido, fue especialmente destacable la aportación de Ángel Alcalde Fernández que, sin duda, canalizó e incentivó la discusión por esta senda. En su texto ofrecía un estudio de la Delegación Nacional de Excombatientes en la provincia de Zaragoza, donde calificaba a la experiencia de guerra como un «catalizador del apoyo social al franquismo»; y en este sentido, el papel y discursos simbolizados en las figuras de los excombatientes y excautivos fueron determinantes para la institucionalización del régimen y la perpetuación de una visión oficial sobre la Guerra Civil. Esa «cultura de la victoria» fue mantenida por el régimen en los años siguientes, construyéndose sobre ella también en el marco de lo local, como aduce la aportación de Pedro Payá López, que evidencia que los lenguajes oficiales de la propaganda de la «Cruzada» calaron en las bases sociales del régimen franquista.

El estudio de las actitudes individuales desvela las acciones de los sujetos, la cultura nos acerca a su pensamiento y experiencias. Pero, ¿quiénes eran los franquistas? El análisis del personal político puede arrojar luz al respecto. En España, este se ha convertido en uno de los temas predilectos en el campo de los apoyos sociales del franquismo. Puede sugerirse que analizar los cuadros políticos de una dictadura para aproximarse a la naturaleza de los grupos sociales que la apoyan plantea dificultades metodológicas. Pero para desentrañar el funcionamiento de un régimen, quién participa, por qué y qué obtiene a cambio, debemos mirar a las instituciones. Sobre todo si no hay un medio mejor para hacerlo. Los aparatos del Estado franquista no son entes asépticos, sino puestos ocupados por un personal con una importante carga política. Y, en este contexto, los poderes locales se convierten en algo más amplio que la mera institución que es sometida a análisis: incluyen a grupos que, por afinidad social, cultural y política, se encuentran en contacto con los que detentan el poder, influyendo en su gestión³⁴.

Sin llegar a generalizar plenamente, cada vez más parece imponerse la idea de que, especialmente tras el término de la Guerra Civil, el personal político reclutado por el franquismo tuvo un perfil político marcado por la experiencia y participación de la Guerra Civil, así como por no ostentar cargos en periodos políticos precedentes; socioeconómicamente, la fotografía de los franquistas fue la de hom-

33 George L. MOSSE, «Introduction: The Genesis of Fascism», *Journal of Contemporary History*, 1, 1 (1966), pp. 14-26 y *Fallen Soldiers. Reshaping the Memory of the World Wars*, New York-Oxford: Oxford University Press, 1990.

34 María Encarna NICOLÁS MARÍN, «Los poderes locales y la consolidación de la dictadura franquista», *Ayer*, 33 (1999), pp. 65-86; Santiago L. DÍEZ CANO, «Los estudios sobre el poder local: planteamientos y tendencias sobre la investigación reciente», *Hispania*, LIX/1, 201 (1999), pp. 97-111.

bres de heterogénea clase media, en función del contexto socioeconómico de cada localidad. Las investigaciones de algunos asistentes al congreso así lo confirman³⁵. La aportación al congreso de Domingo García Ramos, centrada en el personal político de la diputación y el ayuntamiento de Palencia, puede ser otro ejemplo. El texto rompe los límites del primer franquismo, indagando en las décadas posteriores del régimen, un periodo que hasta ahora casi no ha atraído la atención de los investigadores. Sin embargo, quizá adolece de algunos defectos propios de algunos de estos estudios: una mayor reflexión conceptual y mayor profundidad en el análisis socioeconómico del personal político. Por otro lado, pocos trabajos sobre el personal político franquista miran más allá de nuestras fronteras y recurren a la historia comparada. Una feliz excepción fue la contribución de Julián Sanz Hoya quien, en su comunicación, se acercaba al estudio de los alcaldes (*podestà*) y gobernadores civiles (*prefetti*) en la Italia fascista. También allí, tras un proceso de restauración de las viejas élites durante los años 20 en el poder local, a partir de 1929 llegan a las instituciones hombres nuevos con una mayor vinculación al fascismo y un perfil económico más cercano a las clases medias.

Nadie duda de la importancia de la Iglesia y del catolicismo para explicar la adhesión al franquismo. El catolicismo y la idea de España a él asociada jugó un papel determinante en la voluntad de acabar con la República y construir el «Nuevo Estado»³⁶. Por ello, los historiadores debemos mirar cada vez más al papel de la Iglesia, no sólo en cuanto a institución y a las políticas que pone en marcha, sino también a su recepción y significado para la sociedad, así como a temas como la religiosidad popular. En Santander contamos con un trabajo vinculado al primer aspecto señalado. Santiago Martínez Sánchez dedicó su texto a analizar la actitud de los obispos españoles ante la encíclica de Pío XI *Mit Brenneder Sorge* (1937), en la que se criticaba al régimen nazi por la situación de la Iglesia en Alemania. Ante la obligación de su publicación en España, los obispos y prelados pusieron los intereses del «Nuevo Estado» por encima de los mandatos de Roma, mostrando si cabe un mayor compromiso de la jerarquía española con el Alzamiento. Ahora bien, si queremos llegar a la sociedad sobre la que se explica la implantación y estabilidad

35 Francisco COBO ROMERO y Teresa María ORTEGA LÓPEZ, «No sólo Franco»; Domingo GARCÍA RAMOS, *Las instituciones palentinas durante el franquismo*, Palencia: Diputación de Palencia, 2005; Damián-Alberto GONZÁLEZ MADRID, *Los hombres de la dictadura. Personal político franquista en Castilla-La Mancha, 1939-1945*, Ciudad Real: Al mud, 2007; Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, *Hambre de siglos*; Julián SANZ HOYA, *La construcción de la dictadura franquista en Cantabria. Instituciones, personal político y apoyos sociales (1937-1951)*, Santander: Publican - Ayuntamiento de Torrelavega, 2008.

36 Algo que se desprende de: Javier UGARTE TELLERÍA, *La nueva Covadonga insurgente: orígenes culturales y sociales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*, Madrid: Biblioteca Nueva, 1998; Fernando DEL REY, *Paisanos en lucha. Exclusión política y violencia en la Segunda República española*, Madrid: Biblioteca Nueva, 2008. Algunos ejemplos biográficos en: Alejandro QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO y Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO (eds.), *Soldados de Dios y Apóstoles de la Patria. Las derechas españolas en la Europa de entreguerras*, Granada: Comares, 2010.

del régimen, es necesario impulsar estudios que se centren en la recepción que, en el marco de lo local, tuvo el mensaje católico y todo lo que significaba.

Pero si en las sesiones de la mesa algo quedó claro, es el papel de FET-JONS. Cada vez queda más atrás entender al Partido Único como un mero aparato de propaganda, sin funciones ni cometido, frustrado por no haber cumplido con la «revolución pendiente». Algunos historiadores han puesto de manifiesto que el papel de FET-JONS no concluye en los «años azules» del régimen, y ofrecen interesantes reflexiones sobre el «Movimiento» durante los años cincuenta³⁷. La sugerente comunicación de Damián González-Madrid contenía interesantes reflexiones, como apostar por entender al partido no como el de un fascismo fracasado, con la foto fija en su programa republicano, sino como un elemento clave para canalizar los heterogéneos apoyos sociales del régimen a partir de la Guerra Civil. Así, el Decreto de Unificación no sería tanto el final del falangismo, sino más bien una medida que flexibilizaría al partido único, permitiendo el encuadramiento de las heterogéneas derechas que apoyaron al franquismo. Pero la vida del «Movimiento» no terminó hasta la muerte del dictador; por eso, González-Madrid indagaba más allá de la posguerra y no daba a Falange por fenecida, reflexionando sobre el papel que también en los años del desarrollismo pudo jugar en la perpetuación del régimen, así como sobre los proyectos que hombres como Solís pusieron sobre la mesa entonces para reformar y dar aún más longevidad al «Movimiento».

Pero para entender al franquismo, la variable de la represión siempre debe ser tenida en cuenta. Los pioneros estudios de Peter Anderson para el caso español han demostrado que algo tan teóricamente opuesto a la adhesión como la dinámica represiva fueron vitales para la supervivencia del régimen. En su estudio sobre el valle de los Pedroches (Córdoba) ha evidenciado cómo algunos partidarios del franquismo denunciaron y testificaron contra sus vecinos en los consejos de guerra, colaborando en la maquinaria represiva del nuevo Estado y castigando a los vencidos³⁸. Pues bien, cada vez es más evidente que Falange también fue otro medio empleado por los vencedores para castigar a los vencidos. O por lo menos, la Delegación de Información e Investigación del partido único. Así lo demuestra la aportación de José Antonio Parejo quien, estableciendo paralelismos con la Alemania del III Reich, demuestra que para la instrucción de los expedientes informativos sobre los ciudadanos sospechosos por su ideología y conducta política, Falange contó con la activa colaboración de algunos de sus vecinos. Son necesarios más estudios sobre esta cuestión, pero este ejemplo particular pone en evidencia la estrecha vinculación entre actitudes

37 Ismael SAZ CAMPOS, «Las culturas de los nacionalismos franquistas», *Ayer*, 71 (2008), pp. 153-174.

38 Peter ANDERSON, *The Francoist Military Trials*. Esta dinámica tuvo también su repercusión en el campo de la represión socioeconómica de posguerra. Al respecto véase: Peter ANDERSON y Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, «Construyendo el franquismo: violencia y represión en el campo Andaluz de posguerra», en María Encarnación Nicolás Marín y Carmen González (eds.), *Ayeres en discusión*.

individuales, adhesión al régimen, represión, «cultura de la victoria» y apoyos sociales en la posguerra española.

Existen otros temas que, aun estando ausentes en las investigaciones presentadas en Santander, son claves para indagar en los apoyos sociales del franquismo. En primer lugar queremos subrayar la importancia de las políticas sociales del «Nuevo Estado», diseñadas y puestas en marcha con la ambición de atraerse a determinados grupos sociales³⁹. Ha llegado el momento de indagar, en el ámbito de lo local, en las verdaderas repercusiones que estas medidas tuvieron sobre el comportamiento individual de la población, bien por convicción ante las políticas del régimen, bien por un asentimiento como consecuencia de las situaciones extremas vividas en la posguerra. Quizá el relativo deslumbrar de la historia postsocial en los últimos dos o tres años nos ha apartado de las fértiles respuestas que pueden obtenerse en este campo siguiendo la metodología de la historia social, ahora potenciadas si insertamos el estudio del discurso paternalista del «Nuevo Estado» o las experiencias de la Guerra Civil.

En segundo lugar, queremos llamar la atención sobre un tema clave para el estudio de los apoyos sociales y, en definitiva, de la perpetuación de los regímenes autoritarios. Nos referimos al tema de la educación. Para el franquismo, como pudo suceder en otros casos de la Europa de entonces, la religión, la moral y las costumbres eran inseparables de las opciones políticas⁴⁰. Así, la educación —tomada en el sentido más amplio— y los valores inculcados en las nuevas generaciones se antojan como indispensables para comprender la estabilidad del régimen en las siguientes décadas. A nuestro juicio, es inexcusable insertar estas variables en el estudio de los apoyos sociales de los regímenes autoritarios y, en concreto, en el caso del franquismo. Es cierto que el «Nuevo Estado» nunca pretendió, como el caso italiano, construir un «hombre nuevo»; pero no por ello puso menos empeño en controlar los valores y los conocimientos inculcados a las nuevas generaciones tanto en la esfera de la familia o de lo público (escuela, universidad, parroquias...).

Todo esto nos hace mirar hacia el futuro. Cuando todavía quedan muchas preguntas que contestar sobre los primeros años del franquismo, su proceso de implantación y la colaboración de sus bases sociales en el mismo, es necesario empezar mirar a décadas posteriores. Así, no sólo extenderemos nuestro campo de análisis en busca de una visión más completa e integral del franquismo, sino que abordaremos elementos que quizá hasta ahora han pasado desapercibidos en el análisis de los apoyos sociales del «Nuevo Estado» en su primera década de existencia.

39 Carme MOLINERO, *La captación de las masas: política social y propaganda en el régimen franquista*, Madrid: Cátedra, 2005; Ángela CENARRO, *La sonrisa de Falange: Auxilio Social en la guerra civil y en la posguerra*, Barcelona: Crítica, 2005.

40 Martin CONWAY, «Introduction», en Tom Buchanan y Martin Conway (eds.), *Political Catholicism in Europe, 1918-1965*, Oxford: Clarendon Press, 1996, p. 5.

